EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre.......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Jueves 16 de Enero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imprenta y Litografía de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, número 71

Núm. 10.813

LA FUNERARIA

Viuda de HONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

Sucr. de **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

DOCTOR M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades
de la infancia

Fuente Dorada, 6 — VALLADOLID

DR. ARTURO MONTES

CONSULTA MÉDICA
de ONCE a UNA

Conde de Garay, núms. 9 y 11

Palencia

SE VENDEN

tres lotes fincas rústicas de 20 obradas cada uno, incluyendo tierras de las tres clases.

Informarán Mayor principal, 8; de diez a una.

Caja de Ahorros del Banco Castellano

Valladolid-Palencia-Zamora

Operaciones realizadas durante la 1.ª quincena del mes de Enero de 1919.

Imposiciones	772.279'30
Reintegros	388.405'31
Saldo a favor de los imponentes en 15 de Enero de 1919.	11.687.347'99

Carta de Madrid

Enero, 14

Sr. Director:

Ya se ha fijado la fecha para que las Cortes reanuden sus tareas, porque la Comisión extraparlamentaria ha dado cumplimiento a su laboriosa tarea de redactar su ponencia sobre la autonomía, que el Gobierno, según acuerdo de ayer, traduce integra en proyecto de ley.

El martes próximo es el dia señalado para la reapertura, y a partir de esa fecha, ya tienen los representantes del pais materia suficiente con el indicado proyecto y el de presupuesto, para dedicar sus talentos a obras de tal magnitud hasta que llegue la época de las indispensables vacaciones del verano.

Mucho se discutirá, habrá incidentes parlamentarios pintorescos, pero el resultado será tan poco instructivo que nos quedaremos sin saber si será conveniente o perjudicial para España la implantación del nuevo régimen politico-económico, que con los dos proyectos se somete a las Cortes. Y decimos esto, porque fiamos poco de la capacidad de los hombres politicos que han de intervenir en los debates.

La fuerza de las circunstancias obligan a poner sobre el tapete el régimen autonómico sin preparación alguna, y nuestros oradores nos tienen acostumbrados a pronunciar discursos sosteniendo con la misma elocuencia las más opuestas ideas: ahora abogarán por la autonomía, del propio modo que defenderian el centralismo si se viera que las corrientes iban por ese camino. Con tan poca fé en los principios ¿cómo es posible que resulte una obra perfecta?

En fin, ya veremos cómo se expresan las principales figuras parlamentarias, del país y como la discusión será larga, tendremos ocasión de oir sus argumentaciones en contra o en pro del régimen autonómico, para poder juzgar con mayor acierto.

En cuanto a los presupuestos, esta será la cuarta o quinta vez que se pondrán a discusión, sin haber logrado hasta ahora entrar en la normalidad, porque es oportuno recordar que los presupuestos que nos rijen datan del catorce, remendados con zurcidos cada año y sin responder, como es consiguiente, a las necesidades de los tiempos.

Si con el régimen autonómico se vieran los contribuyentes libres de ciertos gravámenes, ésta sería la mejor propaganda que se hiciera en su favor, pero desgraciadamente no ocurrirá así, y ya que debe prepararse el país a recibir con resignación el aumento de los tributos en forma más o menos directa, y por de pronto no se debe olvidar tampoco que nos amenaza un empréstito para saldar los «déficits» de cinco años transcurridos, debido a los malos cálculos que han hecho los ministros de Hacienda habidos desde entonces, los cuales, o los presentaron nivelados o con «superavit», dando una prueba de sus deplorables condiciones financieras.

Así estamos en período de transformaciones; entre lo que ocurre en el interior y lo que ha de venir del exterior, después de una guerra cruel de cuatro años.

M.

CUARTILLA LITERARIA

SEMBRADORES

El correo de hoy me ha traido carta de un viejo labriego con quien gusto comunicarme frecuentemente ya que la mayoría de las veces sus honradas lecciones sirven de orientación a mis cuartillas.

Dice el campesino: «Da gusto ver los campos. El otro año, por ahora, ni porretas teníamos. Se presenta buena cosecha. ¡Si no se tuerce!...»

Y he aquí que esta duda con que mi amigo labrador cierra su epistola, me ha deparado asunto para una «Cuartilla literaria».

Porqué la misma exclamación debe obsesionar a los padres a la vista del hijo humilde, cariñoso, bueno; la misma, a los esposos que comparten santa y fielmente la felicidad del hogar...

La duda del viejo campesino, es la duda de todos. Lo mismo que él, nosotros hemos asistido muchas veces a un risueño despuntar de la sementera de ideales, y gozosos, satisfechos, hemos visto su gigante crecimiento en el campo del bien obrar... Pero también hemos argumentado «¡Si no se tuerce!»

Y ha sucedido casi siempre, que la cosecha se ha torcido, ya porque las heladas de la indiferencia, en épocas inexperadas, han tornado negruzco el envidiable verdor de la campiña; ya porque la benéfica lluvia de mayo—la lluvia de la recompensa—se ha retrasado extraordinariamente; o bien por que un pedrisco el pedrisco de la envidia, de la venganza—ha tronchado despiadadamente las rubias espigas...

Y así hemos llegado a un instante en que España—¡esta pobre España de nuestros amores y de nuestros desvelos!—ya casi no puede tener confianza en su siembra de ideales, aunque se vista de un risueño optimismo!

Vendrán problemas en que—como anuncia el anciano labriego—los tallos serán envidia de las demás naciones; viviremos con la esperanza de que se presentán excelentes frutos, pero al fin llegaremos al triste convencimiento de que la cosecha se ha malogrado a causa de la apatia de unos; de la ineptitud de otros y de la maldad de los más...

Y puede suceder que cuando al asistir a la recolección, comtemplemos nuestra siembra—la siembra del ideal patrio, único e indivisible—tronchada a golpes de ambición, aun nos quede la esperanza de que más adelante—para otro año—los campos han de reverdecer con otros sembradores y con nuevas semillas...

Sin embargo, tenemos que llegar al convencimiento de que mientras el viejo labrador, igual que todos los campesinos pueden abrigar la ilusión de que los trigos, ahora envidiables han de convertir en realidad lo que hoy solamente constituye una promesa, nosotros, los sembradores de ideas, tenemos forzosamente que cambiar de ocupación, porque la cosecha del hermoso amor humano, se torcerá siempre...

E.

Los médicos y la autonomía

Manifiesto a la opinión

Como representantes autorizados de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad general de Médicos españoles), nos sentimos en el deber de acudir a la opinión pública en demanda de su asistencia contra el peligro que amenaza a la clase médica rural, consecuencia de las concesiones autonomistas que se anuncian.

Recientes están los humanitarios y meritísimos servicios que con motivo de la epidemia gripal ha realizado en toda España esta abnegada clase, que, por contagio adquirido en el cumplimiento de su deber, ha visto sucumbir a más de 200 facultativos titulares, dejando a sus familias en el mayor desamparo económico.

Como premio a tanto heroismo, los médicos rurales solo han recibido hasta ahora el anuncio de un 30 por 100 de aumento en la contribución industrial y la amenaza de continuar sometidos a las vejaciones caciquiles, que a tal equivale la amplitud que se otorgue a los Municipios en lo referente a los servicios benéficos y sanitarios.

La realidad ha demostrado, tras larga y dolorosa experiencia, que el caciquismo rural, de cuyo seno surgen los Ayuntamientos, abandona y malogra las más esenciales funciones de la vida ciudadana; así ocurrió con la enseñanza primaria, cuyos profesores morían de hambre, hasta que el Estado se hizo cargo del pago de sus haberes; así aconteció también con los funcionarios de Prisiones, sometidos a la esfera local, hasta que el Estado los tomó a su cargo; y así está ocurriendo, desdichadamente con los facultativos titulares, a quienes los Ayuntamientos deben «más de quince millones», en concepto de atrasos.

Y en estos tiempos en que todos los funcionarios reclaman y obtienen justas concesiones, que les permiten fortalecerse frente a la creciente carestía de la vida, vemos cómo se redimen y mejoran los empleados civiles y militares; cómo hasta el clero rural acrece y asegura sus modestos haberes; solamente los facultativos titulares, que sirven una función «nacional», cual es la Ranidad pública, viven sujetos a la férula municipal, sin ninguna garantia económica.

Los ilestres miembros de la comisión extraparlamentaria, que estudien la concesión de la autonomía, deben considerar, que mientras los Ayuntamientos no liquiden los millones que adeudan a los Médicos. están incapacitados para merecer el régimen autonómo, lo contrario será entregar la victima al verdugo.

La clase médica española pide que la Sanidad, como la enseñanza, como la Defensa Nacional y la Magistratura, sea fundación privativa del Estado, corriendo a cargo del mismo la organización y pago de los servicios. A esto tiende la próxima celebración del Tercer Congreso Nacional de Sanidad Civil, y para conseguirlo solicitamos reiteradamente el apoyo de la opinión pública, afirmando por adelantado, que cualquier grave determinación que adopte el cuerpo Médico rural, estará sobradamente justificada, tanto por las desatenciones recibidas, como por la esclavitud eterna con que se vé amenazado.

Por el Directorio de la Federación, Doctor José María Albiñaua, Presidente,—Doctor Isidoro Bajo, Secretario.

Información general

Castilla la Vieja

SANTANDER.—El hombre de las siete mujeres.—El detenido Villamil, se presentó en el mes de Septiembre en el Banco Mercantil de Santander, con el objeto de cobrar una carta de crédito.

Como los empleados del Banco pusieran dificultades para efectuar el pago, salió de Santander, volviendo pocos dias después y logrando estafar al citado Banco la cantidad de 50.000 pesetas.

Una niña abrasada.—Mientras Isabel García se hallaba en su domicilio entregada a las faenas domésticas, quedaron en la cocina dos hijas suyas, una de tres años y otra de quince meses, llamada María Teresa Quintanilla García.

La madre oyó que de la cocina partían desgarradores gritos; desolada y presintiendo una desgracia, corrió presurosa a la cocina, en medio de la cual se hallaba su hija mas pequeña envuelta en llamas.

Ante la gravedad de las quemaduras Isabel y su marido Román Quintanilla, decidieron traer a su hija al hospital de Santander y al efecto, llegaron a ésta, en el primer tren de la línea de Ontaneda.

Mientras gestionaban el ingreso de la niña en el hospital se alojaron en el chalet que en el paseo de Menéndez Pelayo posee don León García.

Pero de tal gravedad eran las quemaduras, que dejó de existir la infeliz Teresa.

Aragón

ZARAGOZA.—Una nieta de Agustina de Aragón.—Después de muchas gestiones sobre el paradero de alguna descendiente de Agustina de Aragón, se ha encontrado a una señora de avanzada edad, nieta de la famosa heroina, que vive precariamente.

El Municipio acordará pensionarla.

Levante

VALENCIA.—El amor que mata.—Cesáreo Fernández y Asunción Berta, vecinos de Játiba, eran novios é iban a casarse dentro de pocos dias.

Después de leidas las amonestaciones, la boda ha sufrido un aplazamiento.

Hoy encontró Cesáreo a Asunción acompañada de su hermana, y la descerrajó un tiro que la dejó muerta. Interpúsose la hermana para que no apuñalase Cesáreo al cadáver, y resultó herida.

El matador huyó, y cuando iba a ser apresado se suicidó disparándose un tiro.

MURCIA. Manifestación de hambrientos.—En Caravaca, a consecuencia de la falta de trabajo, cerraron las fábrica y talleres de alpargatería, quedando en huelga forzosa miles de obreros.

Para pedir que se conceda un crédito que les alivie en estos momentos se celebró una manifestación imponente, que entregó en el Ayuntamiento sus conclusiones, ofreciendo el alcalde transmitirlas al Gobierno.

Dcrante la manifestación cerró el comercio. Continúa concentrándose la guardia civil.

Andalucía

SEVILLA.—Riña entre flamencos.—Un sujeto popularísimo en esta capital llamado Diego Atunez, que es director del cuadro de cante y baile flamenco que actúa en el Kursaal, riñó a primera hora de la noche, en la plaza del Duque, con el «cantaor» José Jiménez Ruiz.

El segundo golpeó al primero con un fuerte vergajo y le causó en la cabeza heridas de alguna gravedad.

MALAGA.—Incendio sofocado.—Durante una sesión de «cine» en el teatro Principal, se incendió una película, comunicándose el fuego a la cabina.

En el público se produjo gran alarma, Una mujer que llevaba un niño en brazos quiso arrojarse desde una localidad del segundo piso.

El jefe de policía, señor Herrera, y varios espectadores, lograron que la gente desalojara ordenadamente el local.

No ocurrieron desgracias porque el fuego fué dominado con facilidad; pero pudo haberlas, porque el teatro no tiene sino una puerta de salida.

Músicos españoles

EL DIRECTOR DE LA FILARMONICA

El próximo lunes, los entusiastas de la música de nuestra capital y los que constituyen la culta Sociedad Filarmónica, tendrán ocasión de saborear buenas y depuradas interpretaciones de los clásicos y de los modernos, que dará a conocer la Filarmónica que dirige el eminente músico don Bartolomé Perez Casas.

Al ocuparnos hoy del acontecimiento artistico que nos prepara la Junta de la Sociedad Filarmónica Palentina, no es porque vayamos a elogiar a ésta ni ensalzar la labor que ha de realizar la Orquesta Filarmónica, nos mueve al escribir estas líneas dedicar un espacio a la figura musical de ese artista que el lunes ha de ser nuestra admiración y que conviene sea conocido del público palentino, para lo cual vamos a reproducir algunos párrafos de la crónica que la revista «Nuevo Mundo» correspondiente al dia 30 de Octubre pasado, le dedicó el crítico musical Rogelio Villas, biografía y datos que nosotros teníamos reservados para darles a conocer en el oportuno momento que nos visitara la Orquesta Filarmónica, y llegado éste, he aquí lo que Rogelio Villar dice de

Bartolomé Pérez Casas

Es un temperamento de artista cuyo instinto, sensibilidad e inteligencia, cualidades avaloradas por el estudio, el trabajo y la constancia, completan su personalidad.

Si alguien hubiera dicho a Peréz Casas cuando de niño, en Lorca, donde nació, se preparaba para ingresar en el Banco de España, que andando el tiempo llegaría a ser uno de nuestros más preeminentes compositores contemporáneos, un gran músico, un director de autoridad, no lo hubiera creído, aunque se manifestara su vocación haciendo más notas que números, cuando estudiaba matemáticas.

Catorce años ha estado al frente del Real Cuerpo, que reorganizó, con un talento y un arte reconocidos unánimemente. En la actualidad es profesor de harmonía del Conservatorio, nombrado por concurso de méritos, nombramiento que fué acogido con simpatia en los círculos musicales, pues no al favor oficial, movido por intrigas y recomendaciones, sino a la justicia oficial, fué debido.

Peréz Casas como el grupo de músicos nuevos que hoy sobresalen en España, se ha hecho él solo, ha sido maestro de

sí mismo, y cuando sus modestos recursos se lo permitieron, adquirió libros, revistas, se orientó, estudió las partituras de los grandes maestros y aumentó el caudal de su cultura general, nada común. Casas sería un buen profesor de composición, que buena falta hace.

Es de los profesores que hacen de la enseñanza, un sacerdocio, preocupándose de sus alumnos. Conoce los tratados de harmonía franceses, alemanes e ingleses, y está al día en todo lo que se refiere al movimiento musical contemporáneo. Casas tiene el proyecto, que no debe de abandonar, de escribir un tratado de harmonía basado en nuestra música popular. Prestaría un verdadero servicio al arte español.

Con su talento organizador ha conseguido formar en poco tiempo esa magnífica Orquesta Filarmónica compuesta de elementos valiosísimos, en su mayoría jóvenes, de verdaderos artistas, inteligentes y disciplinados. Las dificultades naturales de toda nueva agrupación, las intrigas, ¡parece increíble! de los del oficio, han sido vencidas.

La Filarmónica es obra de juventud, de selección. Un grupo de jóvenes que forman parte de las orquestas de algunos teatros de la Corte, concibió la hermosa idea de constituirse en sociedad musical, en uso de un perfectísimo derecho, ofreciendo la dirección a Peréz Casas, que éste aceptó con entusiasmo, porque ha sido una de sus más caras aficiones y uno de los anhelos de su vida de artista.

Ya hemos visto, la Filarmónica nos lo ha demostrado, que había en Madrid elementos para formar una orquesta más, una magnífica orquesta que oirán muy pronto todas las sociedades filarmónicas de España. Con el trabajo, los ensayos necesarios para obtener buenas y depuradas interpretaciones de los clásicos y de los modernos, esta gran orquesta irá muy lejos.

Los compositores españoles, sin excepciones, tendrán en la Orquesta Filarmónica su entusiasta protectora, poniéndoles en comunicación con el público. Los elogios que la crítica ha dedicado a Casas como director han sido justísimos.

Como compositor, Casas es conocido por su «suite» murciana «A mi tierra,» premiada en un concurso abierto por la Academia de Bellas Artes y aplaudida en París, Roma, San Petesburgo, Moscú y otras capitales europeas.

Tiene escritas, entre otras obras, un poema sinfónico inédito, «La Celestina,» que interpretará su orquesta la temporada próxima; un cuarteto en «re menor» para cuerda y piano; un drama lírico en un acto; algunos «lieder» sobre poesías de Bécquer y una colección de interesantísimas piezas para diversos instrumentos escritas para servir de ejercicio de lectura en las oposiciones a músicos de la banda de Alabarderos, que debían estar publicadas hace tiempo por su importancia técnica y artística.

Casas es nacionalista en música, lo que no obsta para que sea un devoto de Wágner, pues cree, y cree bien, que es la dirección estética más acertada para dar una nota nueva, lo que puede interesar en el extranjero; y la única manera de diferenciarnos del cosmopolitismo actual es inspirarse en nuestros cantos populares. Así, en su obra capital, la «suite» murciana, pone de relieve, con un arte sin precedentes entre nosotros, la belleza de los temas populares, que emplea siempre con acierto y buen gusto; presentados con las galas más explendentes de la técnica harmónica, contrapuntística y orquestal; poniendo de relieve, subrayando los rasgos característicos del tema; asimilándose la ornamentación de los diseños, la modalidad, el ritmo; inventando formas y giros melódicos nuevos, originales, que son como el aroma que exhalan los motivos populares.

El bagaje artístico conocido de Pérez Casas, escaso, pero bueno, está inspirado en las ideas expuestas, salvo su cuarteto en «re menor,» algo «franckuiano» (Casas es un admirador de C. Franck).

La cátedra del Conservatorio y algunas condecoraciones españolas y francesas han sido hasta hoy la recompensa que se ha otorgado al talento de un músico español autor de la obra sinfónica más completa que ha producido el arte nacional, y organizador y director de una orquesta de la perfección técnica por sus componentes, de la Orquesta Filarmónica, que ha de proporcionarnos placeres estéticos de la más alta elevación.

Tal es, brevemente condensada, la historia artística de Pérez Casas en sus aspectos de profesor, y director y compositor.

DEL MOMENTO

Resucita Luis Candelas

Por la prensa viene rodando la noticia. Hace pocos días aparcció de la nada un nuevo personaje que, de seguir dándole tantos vuelos la prensa, Antón del Olmet y Torres Bernal, van a verse en la precisión de incorporarle en la Biblioteca de «Grandes españoles».

Trátase de un pájaro conocido por Antonio Villamil, quién después de realizar diabólicas hazañas, ha conquistado tal celebridad, que solo se comprende leyendo las informaciones que publican los grades rotativos.

Su figura esbelta, la simpatía que le adorna y otra porción de detallitos son ya sobradamente conocidos en toda la península. Sabemos también que es un hombre que posee a la perfección varios idiomas, una imaginación volcánica, un desparpajo que congela y una afición a lo ajeno que supera a todas sus otras excepcionales inclinaciones y aptitudes. Salvo unas condiciones de poca monta, se conoce la figura del gran Ballesteros II.

Y con este hecho de peliculesco argumento, vuelve a evidenciarse otra vez lo impresionable y novelero del pueblo español. Por unos días, mientras duran las actuaciones policiacas, ya estamos libres de preocupaciones en lo que se refiere al movimiento bolchevikista que se extiende por algunas regiones de España al amparo del sindicalismo, ni nos importa gran cosa que estemos en vísperas de la Conferencia de la Paz, de la que saldrá constituída la Sociedad de las Naciones.

Lo mismo que siempre ¿Cuándo de una vez terminaremos de recrearnos en los fantásticos hechos ¡que pejrudican de una manera tan evidente la cultura de este pueblo hambriento de emociones fuertes, devorador de truculentos relatos? ¡Difícil es la regeneración y más imponerla!

La prensa que divulga la cultura, no puede hacerlo, porque tropieza con la más grande de las dificultades: con ese público que si pudiera gustar las primicias de asistir a la representación de todos les dramas reales que en el transcurso de los días se suceden, pagaría a cualquier precio la entrada para el «espectáculo».

Así que tienen que recurrir a las grandes titulares para hacer sabio a un estafador, célebre a un torero, hombre ingenioso a un «quidam», etc., etc., para que luego el público devore la misteriosa información, la comenten las porteras como cosa gigantesca y las jovencillas rindan tributo al hombre que se casó nada más que ¡siete veces! No asustarse.

Mientras el pueblo no destierre esa locura troculenta por sucesos espeluznantes, el reporter satisfará con medida llena ese apetito que demuestra que al público le place la estafa y la fusión de sangre.

Sigan dándonos los gacetilloros fantásticas informaciones sobre el «Estafador de altos vuelos» y «Resucita Luis Candelas» porque de ellas depende la popularidad de sus periódicos y ya que la bestia humana es insaciable en su venganza, deben tener presente también los psicólogos y los directores de multitudes, que ese pueblo que se recrea con la sangre, puede el día menos pensado proporcionarse a sí propio la representación de un drama social sin precedentes. Renombrados cronistas ya lo han vaticinado.

ANUNCIO

En inauguración oficial, traslado servicios nuevo Palacio Comunicaciones, S. M. el Rey (q. D. g.) entregará cartillas Caja Postal Ahorros a huérfanos menores de doce años de empleados Correos y Telégrafos y del personal auxiliar ambos Cuerpos. Las instancias se admitirán hasta el día 20 del actual.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de los interesados.

Palencia, 15 de Enero de 1919.—El Administrador principal, P. Maisterra.

EL MOMENTO POLÍTICO

LOS CONSERVADORES

El silencio del Sr. Dato.—La abstención de los conservadores.—El Sr. Dato la justifica. —Reintegración a la política activa.

El acuerdo del Consejo de ministros de abrir las Cortes el próximo día 21 ha animado considerablemente la política, porque en pocas ocasiones, como la presente, se habrán acumulado tantos y tan transcendentales problemas, que son honda preocupación del Gobierno y han de dar al Parlamento, cuando éste reanude sus tareas, labor seria y copiosa.

Sólo ha permanecido callado—dicen significados conservadores—, con insistencia que por lo dilatada y persistente originaba rumores y sospechas, el partido que dirige el señor Dato.

Se ha hablado de reuniones celebradas estos días por el señor Dato y los exministros conservadores, y, en efecto, unas se han efectuado y otras no han pasado de la categoría de fantasías caprichosas.

El señor Dato, conocedor de su posición dentro de la política española, y consciente de sus deberes, sabe a lo que aquella y éstos le obligan.

La conducta que ha de observar este partido se fijará en la reunión que celebren los conservadores el día 20, víspera de la apertura del Parlamento.

Se extraña el señor Dato de los comentarios a que ha dado origen la abstención del partido conservador en los trabajos de la comisión extraparlamentaria.

A juicio del ilustre expresidente del Consejo, esos comentarios no tienen fundamento alguno.

Precisamente—dice el partido conservador no podía ni debía en este punto concreto proceder en forma distinta a como lo ha hecho.

Aceptado el puesto que se le ofreció en la comisión extraparlamentaria, la oposición al proyecto que se redacte sobre el problema autonómico quedaría en el Parlamento casi por completo anulada.

Si después de haber intervenido el partido conservador la gestión de gabinete del señor Maura, que se formó en la noche de 21 de marzo, hubiera ahora también tomado parte en los trabajos de la comisión extraparlamentaria, la labor fiscalizadora de aquél, en opiniou del señor Dato, habría sido nula por entero.

Resulta extraño—dice el señor Dato—que se considere que la salvación de España está en la concesión de la autonomía municipal cuando precisamente son constantes y airadas las quejas contra los abusos caciquiles de los Ayuntamientos.

Si éstos se vieran libres de toda autoridad, entiende el ilustre expresidente del Consejo que el caciquismo, en vez de desaparecer, aumentaría en proporciones aterradoras.

El señor Dato, por fortuna restablecido totalmente de la enfermedad que a fines del verano le alejó de toda participación activa en la política, se ha reintegrado—dicen sus amigos—a ésta, resuelto a actuar en ella con los entusiasmos de siempre y con la persistencia a que le obligan su posición y sus antecedentes.

Acudirá, pues, al Congreso desde el día 21, y aprovechará la primera ocasión que se le ofrezca—sospechamos que ya la tiene elegida de cumplirse el programa anunciado—para determinar su actitud personal y la del partido que acaudilla frente al problema autonómico, el internacional y los de índole puramente exterior.

No creemos—dicen—que nadie pueda afirmar, sin riesgos de incurrir en errores, que el señor Dato trate de derribar al Gobierno del conde de Romanones para escalar el Poder; pero sí sospechamos, en cambio, que hará constar con toda claridad que el partido conservador no deserta de sus deberes ni rehuirá sacrificios en bien de España.

NEURASTENIA
Las Gotas Concentradas de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Desconfíese de las Imitaciones
CONVALECENCIAS

LAS SUBSISTENCIAS

DE MAL EN PEOR

Anteayer decíamos que en varias poblaciones experimentaban pequeñas bajas algunos artículos de consumo. Hoy leemos en «La Democracia» de León, la siguiente noticia:

«El mercado. El celedrado hoy ha tenido bastante importancia, sobre todo de vendedores de aves y huevos, artículo éste último que, aunque lentamente, tiende a la baja, pues se ha vendido hoy la docena a 2'65. Aun así sobró bastante cantidad de dicho artículo.»

En Palencia se cotiza en la actualidad a tres pesetas y quince céntimos la docena... y la Junta de Subsistencias, mientras tanto confeccionando una nueva tasa.

***

Ahora si que va de veras... Ahora, mal que pese a los tahoneros, aun contando con que estén dispuestos a poner dinero de su bolsillo en favor de la clientela, no baja el precio del pan.

Con la Junta de Subsistencias por un lado y del otro el Consorcio harinero, teníamos el consuelo de pagar el kilo de pan a 60 céntimos nada más.

Pero se ha creado otra Junta con idéntico fin, y esto ya es demasiado.

Tres Juntas para un mismo artículo... mortales de necesidad.

***

La epidemia de moda en el orden político son las Juntas.

Lo han invadido todo de tal suerte que el Gobierno responsable, único obligado a resolver los problemas que afectan a la nación, va esfumando tanto la personalidad, que sus componentes terminarán por convertirse en unos señores particulares, sin otro deber que el agobiante de cobrar el sueldo.

Todas esas Juntas—que dimos a conocer a nuestros lectores hace unos días—actúan en calidad de asesoras de los respectivos ministros o sus representantes.

Unos y otros hacen luego lo que quieren, pero sin responsabilidad.

Que hacen recaer sobre las Juntas proponentes.

***

Como ustedes ven, las cosas se están poniendo mejor cada día. Las Juntas, la irregularidad de los servicios ferroviarios, el acrecentamiento de las tarifas, el desmoderado afán de ordenar sin saber lo que se ordena, la escasez...

Y por contera, la exportación, cada día mayor, a los paises hasta ayer en guerra, en los que por haber desaparecido el racionamiento, se compra sin tasa para recompensar pasadas penurias...

De todo lo cual se desprende que la situacióu verdaderamente difícil, para nosotros empieza ahora.

Dios nos coja confesados.

TEDIT

Comisión provincial

Sesión del Martes, 14

Fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra, y asistieron los vocales señores Santander Gallardo, Doncel Aguirre, Vázquez de Prada y Prado Ortega, este último en concepto de suplente del señor Herrero Abia.

Se autorizó al Depositario de fondos provinciales para que satisfaga la letra que gira «La Papelera Española» correspondiente al importe del papel para la tirada del «Boletín Oficial».

Presentado por Contaduría el balance de comprobación y saldos en 31 de Diciembre último, quedó resuelto que se remita al Gobierno de provincia para su publicación en el «Boletín»...

Se acordó significar al señor Gobernador presidente de la comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia, que tan pronto como se ponga en vigor el presupuesto para 1919-20, la permanente estudiará el medio de destinar alguna cantidad a los simpáticos fines que a aquélla están encomendados.

Previa la declaración de urgencia fueron aprobadas las cuentas de impresos para el establecimiento tipográfico de la Asamblea; colocación y distribución de contadores eléctricos en las dependencias del Palacio provincial y Gobierno civil, instalación de luces en las mesas del Salón de Conferencias, aparatos portátiles y otros.

Por último, se informaron a la primera autoridad gubernativa de la provincia diferentes recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

El humor catalanista

Existe una gran equivocación en el pueblo, debida principalmente a los hombres que se dedican al estudio étnico.

Nos han dicho que el catalán es hombre serio, inflexible, incapaz de tomarse una broma con cualquier mortal, siendo muchas veces mas graciosos que una astrakanada de Muñoz Seca. El lector podrá admirar el buen humor de los catalanes de la Liga en una noticia que reproducimos de nuestro estimado colega madrileño «El Imparcial» y que dice así:

«Por cierto que según hemos oido a persona calificada que acaba de llegar de Barcelona, en los centros políticos y sociales de la ciudad condal circula, entre el regocijo de las gentes, el croquis que ya ha hecho un artista catalán del uniforme que habrán de vestir los ministros del flamante Gobierno autonómico. El uniforme es muy semejante al de los ministros del Rey; pero prescinde de los consabidos ojos, que son sustituidos por pájaros, simbolismo que los maliciosos entreteníanse ayer en comentar donosamente.

Otro de los atributos del pintoresco uniforme catalanista es una gran placa, bordada en el lado izquierdo, para mayor ornamentación del Poder catalán, sobre la que se lee un lema que traducido al castellano dice: «Por encima de todo, Cataluña».

El proyecto ha sido bosquejado, como decimos, por un distinguido artista catalán al que ha adjudicado la Mancomunidad el brillante cargo—así se designa en los presupuestos—de maestro de ceremonias.

Aunque el buen juicio de nuestros lectores, naturalmente contrariado a creer verosímil cuanto queda escrito, podemos garantizar la absoluta exactitud de ello.»

EL ROPERO ESCOLAR DE PALENCIA

Donativos que ha recibido de sus bienhechores

En metálico

De la niña Angelita M. Azcoitia, pesetas 15; de don Valeriano Puertas, 5; de doña Carmen R. de Fuentes, 15; de don Restituto Maté, 1; de don Jacinto de Juana, 1; de la Srta. Pilar Castañeda, 1; de don José Esteban Criado, 5; de un señor Sacerdote, 1; de don Gregorio Matallana, 1'50; de don Pedro Tejerina, 5; del niño Vicentín Matía Acero, 1; de la niña Manolita Santacruz, 1; de los niños Eloy, Conchita y Julito López, 3; de la niña Milagritos Tomé, 5 y de la niña Isabelita Reinoso Estébanez, 5.

***

Se ruega a las personas que deseen contribuir con sus donativos, harán un favor especial remitiéndolos cuanto antes a las Escuelas nacionales de niñas ó párvulos de la capital, al Ayuntamiento o a las librerías de los señores Aguado y Rincón.

El Comedor Escolar

Cuota mensual

Don Clemencio Arimón 2 pesetas; don Luis Ruipérez 1; don José Cerezo 1; don Nicolás Queipo 1'50; don Laureano Alcoceba 1; don Román Velez 3; doña Petra Villegas 0'50; Padres Dominices 1; don Cesáreo Calvo 1; don Manuel M. Azcoitia 1; doña Emilia Polo 1; don Victorino García 0'50; Hermanas Filipenses 1; doña Concepción Mallol 2; don Paulino Alonso 1'50; don Teófilo Palomo 0'25.

***

Se ruega a las personas que deseen contribuir con sus donativos, los remitan cuanto antes a las Escuelas Nacionales de niñas o párvulos de la capital o al Ayuntamiento.

COMPRO y VENDO

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extrangeras.

Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio.—Barrio y Mier, 14.

PELUQUERÍA Santiago

HACE FALTA UN OFICIAL

NOTICIAS

Asamblea de Diputaciones

Definitivamente se ha señalado el día 21de los corrientes, y hora de las cuatro de la tarde para que se reunan en Segovia las Diputaciones castellanas, con objeto de tratar del problema de la autonomia.

Sabemos que a dicho acto concurrirán representantes de la Corporación palentina, y que se ha designado como ponente a nuestro querido amigo señor Gusano Rodríguez.

Por el verificador de contadores eléctricos de la provincia don Ladislao Aparicio, se ha publicado una circular en el «Boletín Oficial», en la que se hace saber que la oficina para la verificación de contadores de electricidad, se ha trasladado a la Avenida del General Amor número 25, a donde pueden dirigirse todas las reclamaciones y solicitudes de contraste, tanto del público como de las Compañías suministrantes de fluido eléctrico.

Mañana se celebra la tradicional festividad de San Antón.

Suponemos que, al igual del año pasado, subsistirá en éste la prohibición de «declamar estrofas» de mal gusto que con harto dolor se escuchaban antaño a algún orador «espontáneo» con «ribetes» de poeta.

En la madrugada de hoy, regresó de Madrid, el Gobernador civil, don Pascual Testor, quien se ha hecho cargo de mando de la provincia, cesando, por lo tanto en la interinidad del mismo, el señor Riaza Grimaud.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, remite al señor Delegado, para su entrega a la interesada, el traslado del acuerdo recaído en el expediente que promovió doña Susana Gutiérrez Abia, vecina de esta capital.

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Valladolid se remite al señor Gobernador la lista «provisional» electoral de los doctores incorporados al Claustro de la misma, a los efectos de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Para su publicación en el «Boletin Oficial», el señor Administrador de Propiedades e impuestos, remite al gobierno de provincia un requerimiento al alcalde de Paredes de Nava, relacionado con el servicio de impuesto de consumos.

Se desea la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento del soldado Marcelino Franco Abad, para su incorporación a filas.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que se verifiquen el día 31 elecciones de vocales para la Junta de Aranceles, que representarán a las Cámaras agricolas, Comercio, Industria, Asociación de labradores y Federaciones agrarias.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han re-cibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Josefa Robles Barredo, viuda, de 80 años, Corral de Matorras, 2.

Nacimientos.—María Gatón Gómez, hija de Julián e Isidora, Cuartel de la Guardia civil.

Círculo Mercantil e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios del mismo para que concurran a junta general ordinaria el dia 19 del actual, a las 4 de la tarde, para renovación de cargos en la Directiva y aprobación de cuentas, y de no reunirse suficiente número se celebrará el dia 26 con el número que haya.

Palencia, 15 de Enero de 1919.—El Secretario, Angel Vinegra.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

SE GRATIFICARÁ

a la persona que indique dónde está o entregue, un perro blanco, de lana, que atiende por «Sultán». Teódulo Movellán, Pedro Romero, 2.

HERNIADOS

(QUEBRADOS)

TESTIMONIO DE GRATITUD

Sr. D. Antonio Vidal.—Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: El motivo de ésta es para darle las gracias más sinceras por haberme «curado» las dos hernias que hacía muchos años venía sufriendo, después de probar bragueros y vendajes de todas clases. Mil gracias, señor Vidal, y haga el uso que mejor le convenga de esta humilde carta, confiando que podrá ser (por algunos herniados) de suma utilidad para su bienestar.

Siempre dispuesto a lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectísimo y atento seguro servidor, q. b. s. m.,

José M.ª Bartual.

Jordana, 32.

Valencia 25 abril 1917.

El acreditado especialista Sr. Vidal recibirá en Palencia a los que deseen curarse de sus hernias (quebraduras), el día 20 de enero en el Hotel Central.

Nota. Recibirá también en Valladolid el 21 y 22 de Enero en el Hotel Imperial.

MERCADOS

PALENCIA, 16.—Hoy disfrutamos de un expléndido dia que habrá favorecido grandemente a los campos.

El mercado continúa invariable, no faltando operaciones a las cotizaeiones siguientes: trigo a 80 y 80'50 reales fanega, centeno a 60, cebada a 48 y avena a 35 y 36 reales.

VALLADOLID, 15.—Mercado del Canal.—Unas 200 fanegas de trigo entraron al detall en este mercado, pagándose a 85 reales las 94 libras—pesetas 49'14 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy unas 80 fanegas que se pagaron a 84'50 reales las 94 libras pesetas 48'85 los 100 kilos.

RIOSECO, 15.—Se paga el trigo en este mercado a 81 y 82 reales la fanega.

La cebada se cotiza a 54 reales fanega. Harina de primera a 29 rs. arroba.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

AREVALO 15.—Las entradas en este mercado fueron hoy unas 200 fanegas, pagándose el trigo al detall a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales fanega, cebada a 48 y algarrobas a 74.

Tendencia firme y tiempo bueno.

MEDINA, 15.—El mercado de cereales ha estado muy desanimado; trigo se vendió a 80 reales las 94 libras, cebada de 48 a 50 y algarrobas de 74 a 76.

PEÑAFIEL 15. Unas 100 fanegas de trigo entraron en el mercadod el detall, que se pagaron a 83 y 84 la fanega de 94 libras.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, yeros a 80 y avena a 30.

Por ferrocarril salieron un vagón de salvados para Bilbao y otro de harina para Lugo.

VILLADA 15.—Al detall se paga el trigo a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, avena a 40 y las lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvados a 32.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

BARCELONA, 15.—Sin operaciones. Por ferrocarril llegaron 34 vagones de trigo, 4 de harina, 1 de centeno, 2 de cebada, 1 de arvejones y 4 de maiz.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid 16

La "Gaceta"

En este periódico oficial se publica hoy una disposición dictando medidas para que las Compañías hulleras de Asturias puedan hacer efectivos los suministros de carbón.

Autorizando la fabricación de benzol para vender libremente.

Se inserta otra, declarando nulas las autorizaciones dadas para la fabricación de sustitutivos de gasolina.

Policías a Barcelona

El Gobierno ha dispuesto que vayan a Barcelona el comisario de policía señor Carbonell y el inspector señor Martorell, con el fin de perseguir a los autores del movimiento terrorista en aquella capital.

La apertura de Cortes

Después del Consejo de ministros que se celebrará en Palacio, el conde de Romanones pondrá a la firma del rey el decreto de reapertura de Cortes.

Expectación por un discurso

A la interpelación sobre política exterior, anunciada por el diputado reformista señor Barcia, se la atribuye gran importancia, y con este motivo afirman los ministeriales que intervendrá en el debate el conde de Romanones, quien pronunciará un discurso que se espera con expectación.

Comisión extraparlamentaria

Con la sesión de ayer dió por terminadas sus tareas la Comisión extraparlamentaria, la cual prolongó su reunión hasta después de las doce de la noche, en que fueron aprobadas las bases de autonomía municipal, acerca de las que se conocen los siguientes datos del proyecto:

En las tres primeras bases se difiere el Municipio, dando reglas para la constitución de los nuevos y de la Mancomunidad de los existentes, para fines puramente municipales.

La base cuarta establece la administración autonómica, mediante acuerdo del Ayuntamiento en pleno.

La quinta dispone dos clases de concejales: una elegida por sufragio universal y otra por elección corporativa, durando su ejercicio seis años.

En los Municipios de 200 habitantes serán concejales todos los vecinos, tomando los acuerdos todo el pueblo.

Tendrán voto las mujeres cabezas de familia.

La base 6.ª faculta a los Ayuntamientos para nombrar los alcaldes, pudiendo desempeñar el cargo quienes no sean concejales.

En los pueblos mayores de 4000 habitantes se crea el concejal jurado, encargado de castigar las faltas y contravenciones de las ordenanzas y bandos municipales.

Hasta la base 11 se fijan las condiciones autonómicas.

La 11 regula el «referendum», unas veces voluntario y otras forzoso.

Los acuerdos de los Ayuntamientos sólo se podrán impugnar por mediación de la Audiencia territorial y únicamente intervendrán los gobernadores en caso de extralimitación.

El gobernador podrá exonerar a los alcaldes como delegado del Gobierno, en caso de culpa o ineptitud, nombrando para sustituirle a un concejal o a un vecino,

Las restantes bases tratan de los casos de mala administración y de la dotación económica de los municipios.

Hablando con el conde

El jefe del Gobierno que habló con los periodistas cuando terminó la sesión de la Comisión extraparlamentaria, les dijo:

Mañana se firmarán los tralados de algunos gobernadores civiles.

De senadurías vitalicias nada puedo decirles, porque hasta el sábado no celebraremos consejo y entonces resolveremos lo que ha de hacerse.

Terminó Romanones su conversación con los periodistas, diciéndoles que era inexacto que el Gobierno piense suspender las garantías constitucionales en Barcelona, si bien están tomadas las medidas necesarias.

La Liga patriótica

La Comisión de la Liga patriótica de Barcelona que se encuentra en esta Corte, se propone visitar a todos los jefes de partidos políticos y solicitar audiencia para que la reciba don Alfonso.

De Barcelona

Comunican de la ciudad condal que ha recibido a los periodistas el presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch, el cual les manifestó que había ordenado se haga un estudio comparativo de las concesiones que se hacen a la región y las que actualmente tiene.

Aunque no se puede adelantar juicio decisivo, el proyecto no responde a lo que se pidió.

Se concede lo menos que podía concederse.

Hojeando el Estatuto hizo varias observaciones, afirmando que algunos extremos son verdaderamente inaceptables,

Por la tarde se reunió el Consejo de la Mancomunidad, celebrando una sesión que duró tres horas, mostrándose todos los consejeros muy reservados a la salida.

Asistieron todos los parlamentarios adjuntos, excepto los señores Ventosa y Rodés.

¿Bolchevikis detenidos?

Se asegura que la policía de esta Corte ha detenido en la mañana de hoy a varios individuos que llegaron anoche y que se cree vinieron a Madrid para hacer campaña bolchevikista.

Funcionarios disgustados

Una comisión de oficiales del cuerpo de correos ha visitado en la mañana de hoy las redacciones de los periódicos para exteriorizar el disgusto que ha producido entre aquellos funcionarios el reparto poco equitativo de las gratificaciones dadas por el Gobierno con motivo del traslado de la Casa de Correos

La recaudación

La obtenida por el Tesoro en la primera quincena de este mes, comparada con la misma del año anterior, acusa un alza de cuatro millones y medio de pesetas,

Agresión en Marruecos

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficissa en la que se dice que el motivo de no haber dado detalles acerca de la agresión ocurrida en Marruecos, obedeció a la carencia de noticias completas.

En dicha nota se dá tambien el nombre del sargento y de los soldados que resultaron heridos a consecuencia del tiroteo que sostuvieron nuestras fuerzas con varios moros insurrectos.

Consejo en Palacio

Esta mañana celebraron los ministros Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso-resumen de política interior y exterior.

Expuso también las razones de por qué ponía a la firma del Monarca el decreto de apertura de Cortes para el dia 21 del actual.

A la salida manifestó a los periodistas el conde de Romanones que había firmado el rey varios decretos de traslado de gobernadores, y otro nombrando comisario regio del canal de Isabel II al conde de Sagasta.

Contestando a una pregunta que le formuló un periodista, dijo el conde que no habían tratado de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, par ser asunto que no estaba en la orden del dia.

Los sucesos de Portugal

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que se reciben noticias de Portugal anunciando que se ha restablecido la tranquilidad en aquel pais y que la ciudad de Santaren ha sido dominado.

También en el Ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota que envía nuestro embajador en la vecina República, dando detalles de los sucesos allí ocurridos, los cuales coinciden con los publicados en los periódieos.

Los interventores del Estado

Una comisión de interventores del Estado visitó esta mañana al marqués de Cortina, para expresarle su gratitud por el decreto que ha publicado en beneficio de estos funcionarios.

El ministro de Fomento manifestó a los comisionados que abrigaba el propósito de ponerse al habla con el señor Roselló, con objeto de que en vez de ser sometidas las reclamaciones de los ferrocarriles a los tribunales ordinarios, entienda en éstas un tribunal especial que se nombre al efecto.

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes 17.—San Antonio Abad.

En Santa Marina es el séptimo dia de novena con los cultos de ayer.

CONVALECIENTES DE GRIPPE

PARA RECUPERAR RÁPIDAMENTE LAS PERDIDAS FUERZAS, VUESTRO MEJOR REMEDIO LO TENEIS EN LA,

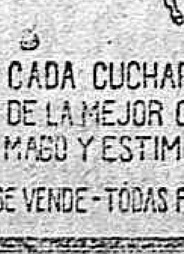

CARNE LÍQUIDA

DEL Dr VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

TÓNICO-NUTRITIVO

PODEROSO RECONSTITUYENTE

CADA CUCHARADA EQUIVALE A 250 grs. DE LA MEJOR CARNE = NO FATIGA EL ESTÓMAGO Y ESTIMULA EL APETITO.

SE VENDE - TODAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
Mixto Regular	» »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» »	Madrid	Santander	9'04	9'16	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3	Barruelo	Palencia	11'54		
Ganadera		Lugo	Madrid	13'06	17'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3	Palencia	León		15'40	
»	» »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'0[illegible]	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales circularán solamente el martes y vie[illegible]

VACANTE

Se halla vacante la plaza de guarda del campo y ganado mayor de Villadiezma, con la dotación de 1862 kilos y 432 gramos de trigo, o sea once cargas, por todo este año natural de 1919.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía durante el corriente mes, y cobrarán una carga de trigo mensualmente a contar de Febrero próximo.

Finca de recreo

Se vende un majuelo con su casa en la carretera de Valladolid; informará, Moisés Diez, frente a la Estación.

Vaca

Se vende una de raza, próxima a parir.

Para tratar, con su dueño, Amador Hijosa en Villabermudo.

AMA DE CRÍA

Viuda sin familia, de 24 años de edad, con leche de dos meses desea criar en casa de los padres.

Dirigirse a Justa Asenjo, calle de Carretas, número 39, en Paredes de Nava. 4

SE VENDE

Un caballo de cinco años y tres dedos sobre la marca. Para verle y tratar con Eduardo García, en Revilla de Campos.

SE VENDE

Una mula de cuatro años de edad con un dedo sobre la marca y una yegua de cuatro años con cinco dedos sobre la marca; para tratar en Villaldavín con Justino Aparicio.

SE VENDEN

Setenta y dos ovejas madrigales, 45 emparejadas y 27 abocadas a parir.

En Becerril de Campos, Desiderio Pelayo.

Vaqueros

Se vende remolacha a 0'70 pesetas arroba. Plaza de la Catedral, 16.

SE VENDE

un burro garañón, semental, de siete años, alzada siete cuartas, cinco dedos, pelo ratón.

Darán razón: Jacinto Calvo, de Mudá.

Ovejas

Se venden 67, de ellas 58 empezando a parir y las demás corderas.

Para tratar, con Julián Calleja, en Castrillo de Villavega.

Se vende

Un cerdo de diez arrobas aproximadamente.

Para tratar, Gregorio López, en Ribas de Campos.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

Francisco, 18, 2.º derecha — Palencia

CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de **ungüento mágico** y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 ptas. Depósito en Palencia: farmacia de Rivas Gallego y farmacia de D. Fuentes.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional esto que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de las OPOGLANCULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 481

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE* pesetas en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Pala y Herañez.

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*